**PROGRAMA ANALÍTICO DE ESTUDIO**

**Ciclo Lectivo 2019**

**CARRERA:** PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**ESPACIO CURRICULAR: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

**CURSO:** 2° AÑO

**CARGA HORARIA:** 6 Horas Cátedras Semanales

**FORMATO y DURACIÓN**: ASIGNATURA Cuatrimestral – 2° Cuatrimestre

**CAMPO DE FORMACIÓN:** General

**SEDE**: Guaymallén

**PROFESOR:** Lic. y Prof. Miguel Peirone

**FUNDAMENTACIÓN**

La sociología es una ciencia que estudia al hombre en interrelación. Estudia los grupos sociales, las relaciones y las instituciones humanas.

Es el estudio de la vida humana y el comportamiento de los seres sociales. El aprendizaje de la sociología no puede ser un proceso rutinario de adquisición de conocimientos, sino que implica una necesidad de trascender la inmediatez de las circunstancias para ponerlas en un contexto más amplio y buscar en cada situación social las múltiples interrelaciones que posee.

A lo largo de la historia la Sociología de la Educación ha realizado aportes para lograr un análisis crítico y reflexivo de la educación, estos han sido fundamento para políticas educativas.

La cátedra aporta una construcción de conocimiento que busca superar el sentido común y construir una visión crítica y reflexiva de los proyectos educativos pasados y presentes.

**CAPACIDADES PROFESIONALES**

**Capacidades acordadas para el segundo Año:**

1. Intervenir en el escenario institucional y comunitario
2. Actuar de acuerdo con las características de los estudiantes y sus modos de aprender:

- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.

-Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.

**OBJETIVOS**

Se espera que el/la estudiante:

- Logre reconocer y caracterizar la complejidad de la sociedad y de los hechos sociales,

a partir del aprendizaje de categorías conceptuales y analíticas que le permitan

reflexionar acerca de la sociedad actual y de su entorno inmediato.

- Pueda comprender la realidad social desde un sentido crítico que supere el sentido

común expresado en las prácticas cotidianas a partir del ejercicio de una mirada crítica

y comprometida con su entorno.

- Valore la capacidad transformadora de la educación y su papel en la constitución de

sujetos críticos y ciudadanos participativos.

* Pueda configurar un perfil docente como actor social que desempeña un papel clave en la construcción de sujetos colectivos y en la formación de la ciudadanía.

- Logre desarrollar capacidades que le permitan realizar un análisis crítico sobre las

distintas fuentes de información.

**PROPUESTA PEDAGÓGICA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EJE N°/UNIDAD N° I LA CONSTRUCCIÓN DE LA MIRADA SOCIOLÓGICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL** | | |
| **Descriptores** | **Capacidades** | **Estrategias de Enseñanza (Cómo)** |
| Conceptos introductorios. ¿Qué es la sociología? La perspectiva sociológica. La Construcción de la Mirada sociológica. Individuo y contexto social. La situación social. Vida cotidiana.. La imaginación sociológica. Los distintos tipos de verdad: sentido común y conocimiento sociológico. El cambio de los conocimientos de sentido común. La construcción de la vida social y de los sujetos. El nacimiento del Aula. La mirada sociológica de la escuela. | **Dominar los saberes a enseñar:**  Producir versiones del conocimiento a enseñar  adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes  **Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes**: Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.  Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos,  en diferentes formatos, integrando diversos  contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.  **Dirigir la enseñanza y gestionar la clase:**  Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y  colaborativo.  Utilizar la evaluación con diversos propósitos:  realizar diagnósticos, identificar errores  sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los  estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.  **Intervenir en la dinámica grupal y organizar**  **el trabajo escolar:**  Planificar y desarrollar la enseñanza de las  habilidades necesarias para vincularse  responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa | Revisión inicial sobre saberes previamente adquiridos.  Trabajo sobre la expresión oral y escrita. Fortalecimiento de capacidades enunciativas y comunicativas. Manejo de la información.  Exposición y trabajos con formato  escrito, oral y proyección de documentales  Realización de trabajos individuales y en forma grupal.  Realización de trabajos individuales y en forma grupal. |
| **Articulación con la práctica:** Se realiza en forma permanente la vinculación con sus espacios de Prácticas. En este caso abordando las problemáticas vinculadas a las contextualización de los niños, familias y escuelas; entornos formativos; posibilidades; conocimientos de sentido común en nuestras escuelas | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EJE N°/UNIDAD N° II LA CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE SENTIDO COMÚN** | | |
| **Descriptores** | **Capacidades** | **Estrategias de Enseñanza (Cómo)** |
| La construcción – deconstrucción del sentido común sobre el sistema educativo. Los mitos fundantes.  La construcción – deconstrucción del sentido común sobre docentes y alumnos. Los mitos fundantes.  Integración y Cultura. Problematización del concepto de cultura. La cultura en el discurso común. El proceso de autonomización del campo de la cultura: codificación – institucionalización – mercantilización. La antinomia objetividad / subjetividad. Formas interiorizadas y formas objetivadas de la cultura. | **Dominar los saberes a enseñar:** Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.  Actuar de acuerdo con las características y  diversos modos de aprender de los estudiantes.  **Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes**: Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.  Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos,  en diferentes formatos, integrando diversos  contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje. | Revisión inicial sobre saberes previamente adquiridos.  Trabajo sobre la expresión oral y escrita. Fortalecimiento de capacidades enunciativas y comunicativas. Manejo de la información.  Realización de trabajos individuales y en forma grupal. |
| **Articulación con la práctica:** Abordaje sobre las construcciones míticas en torno a las prácticas escolares espontáneas e institucionalizadas que se repiten cotidianamente en docentes y escuelas. | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EJE N°/UNIDAD N° III DISPOSITIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD. EL NEOLIBERALISMO Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES** | | |
| **Descriptores** | **Capacidades** | **Estrategias de Enseñanza (Cómo)** |
| El concepto de Habitus en Pierre Bourdieu. El Habitus como eje de la Teoría de los campos de Bourdieu. El Espacio Social. El campo Social. Los distintos capitales. La génesis de las clases sociales. La Teoría e las representaciones sociales.  Representaciones. Creencias. Representaciones docentes y sociales en la Modernidad. Neoliberalismo. Paradigma de cambio civilizatorio. Crisis de identidades históricas. El sistema educativo, Docentes, Estudiantes en el marco de la construcción de un Nuevo orden. La construcción de nuevas subjetividades en el Paradigma Neoliberal. Resistencias y alternativas. | **Dominar los saberes a enseñar:** Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes  **Intervenir en el escenario institucional y**  **Comunitario:**  Diseñar e implementar experiencias de  aprendizaje que recuperen las características  culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.  **Intervenir en la dinámica grupal y organizar**  **el trabajo escolar:**  Planificar y desarrollar la enseñanza de las  habilidades necesarias para vincularse  responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa | Exposición y trabajos con formato escrito, oral  Revisión inicial sobre saberes previamente adquiridos.  Dinámicas de territorialización espacial y temporal que incluyen aspectos históricos, educativos y culturales de sus comunidades.  Realización de trabajos individuales y en forma grupal. |
| **Articulación con la práctica:** Los dispositivos psico sociales en función permanente en las prácticas escolares. Las acciones de formato típico impuestas por el Neoliberalismo en las instituciones, docentes, familiares e individuales. | | |

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

ALEMAN, JORGE (2013) JORGE ALEMÁN “El neoliberalismo es una fábrica de subjetividad”. Compendio de entrevistas. Inédito.

BRÍGIDO, A. M. (2006). Sociología de la educación. Córdoba. Ed. Brujas.

GRIMSON, A; FANFANI, E. T. (2014). Mitomanías de la educación argentina: critica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

TENTI FANFANI, Emilio (2010). “Sociología de la Educación” Aportes para el Desarrollo Curricular. INFD. Ministerio de Educación de la Nación.

**BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

* BAQUERO, R. (2001). La educabilidad bajo sospecha. Cuadernos de Pedagogía, IV (9), 71-85. Versión digital disponible en: [http://www.porlainclusionmercosureduc.ar/documentosteducabilidad Cuadernos- Baquero.pdf](http://www.porlainclusionmercosureduc.ar/documentosteducabilidad%20Cuadernos-%20Baquero.pdf)

- TEDESCO, J. C. (2015). La educación argentina hoy: la urgencia del largo plazo.Buenos

Aires: Ed. Siglo XXI.

* TENTI FANFANI, E. (Ed.). (2010). El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
* TERIGI, F. (2009). Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
* VELEDA, C.; RIVAS, A. y MEZZADRA, F. (2011). La construcción de la justicia educativa: Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina. Buenos Aires: CIPPEC-UNICEF.

**CORRELATIVIDADES:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para rendir** | **Deberá tener aprobado** |
| Sociología de la Educación | -------------------------------------------------- |

**ACREDITACION DEL ALUMNO**

1. **Asistencia:**

La exigencia para obtener la regularidad es una asistencia igual o superior al 60% (RAM)

1. **Evaluaciones de Proceso:**

Trabajos Prácticos aprobados el 100% con sus respectivos recuperatorios, con una nota no menor a 4 ( CUATRO)

1. **Examen parcial con su respectivo recuperatiorio**

**Escala de calificación**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Porcentaje | Nota | Porcentaje | Nota |
| 1% - 29% | 1 | 70 – 74% | 6 |
| 30 – 49% | 2 | 75 – 79 % | 7 |
| 50 – 59% | 3 | 80 – 89 % | 8 |
| 60 – 64% | 4 | 90 – 95% | 9 |
| 65 – 69% | 5 | 96 – 100% | 10 |

**EVALUACION FINAL:**

Alumno Regular: Examen escrito u oral SEGÚN LO DECIDA EL PROFESOR A CARGO

Alumno Libre: Examen escrito y oral. Se debe aprobar el escrito para pasar al oral.